

Concepto: FACT. 113 A POR PUBLICIDAD MES DE MARZO 2018. GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL. Folio Pago: 2255

Beneficiario: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

Folio / Cheque: S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACION EN MEDIOS	\$37,120.00		GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL (E) - Pago: 2255
0002		INFORMACION EN MEDIOS		\$37,120.00	GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL (E) - Pago: 2255
0003		MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO	\$37,120.00		GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL (E) - Pago: 2255
0004		9705 PARTICIPACIONES 2017		\$37,120.00	GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL (E) - Pago: 2255
Sumas iguales =>			<u>74,240.00</u>	<u>74,240.00</u>	



13/09/2018 4:50:27 PM

009758

126

COMPROBANTE

Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

13/09/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	SCOTIABANK
Cuenta de depósito:	
Nombre corto:	MULTIMEDIO
Importe:	\$37,120.00
Fecha de operación:	13/09/2018
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	FACT 112A
Referencia numérica:	130918
Clave de rastreo:	BNET01001809130001715486
Hora de Operación:	16:50:27
Folio de internet:	9020739173

Datos del beneficiario

Nombre: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

i Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico.

<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

i El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.



MUNICIPIO:	FRESNILLO	NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS
ÁREA SOLICITANTE:	COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CARGO SOLICITANTE:	COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO:	COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FIRMA DEL SOLICITANTE:	
PROGRAMA DE GOBIERNO:	ADMINISTRACIÓN	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO:	28 may 2018
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA):	ADMINISTRACIÓN		

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA						OBJETO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NUMERO	IMPORTE EN LETRA	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA										
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE									
1	111	RECAUDACIÓN MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611-1		DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES (DEL MES DE FEBRERO DEL 2018)		MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL	112-A	25/05/18	\$37,120.00	SON: (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MN)
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10													\$37,120.00	SON: (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MN)	

 LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ <small>NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</small>	<p>AUTORIZA</p>  LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS <small>NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</small>	<p>AUTORIZA</p>  LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ <small>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</small>	<p>AUTORIZA</p>  DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES <small>NOMBRE Y FIRMA DEL SINDICO MUNICIPAL</small>
--	--	--	--

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO " 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACION DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE " 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION " Y 188 DONDE SEÑALA " LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CONCERNE AL PRESUPUESTO DE ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO "

DIRECCION DE FINANZAS

20 de mayo de 2018

REVISION

009750

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Completo 2018

Usr: CHELITA
 Rep: rptPoliza

Póliza: P04342 Del 25/05/2018

009700

Fecha y hora de Impresión | 16 Jul. 2018
 01:14 p. m.
 Página | 1

Concepto: FACT. 112 A POR PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018. GD Compra : 1958 Factura: 112 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$37,120.00		GC MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$37,120.00	GC MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$37,120.00		GD Compra : 1958 Factura: 112 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$37,120.00	GD Compra : 1958 Factura: 112 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$37,120.00		GD Compra : 1958 Factura: 112 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0006		MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO		\$37,120.00	GD Compra : 1958 Factura: 112 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
Sumas iguales =>			<u>111,360.00</u>	<u>111,360.00</u>	

INFORMACION DE LA CONTRATACION
CONTRATO MULTIPLE DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
PERSONA MORAL

NUMERO DE CLIENTE: 316966167	NUMERO DE CLABE INTERBANCARIA CLABE:	NO. CUENTA
PLAZA	MONEDA MONEDA NACIONAL	FECHA
202 FRESNILLO, ZAC.	SUCURSAL	DIA MES AÑO
	001 FRESNILLO	14 12 2016

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

RAZON SOCIAL
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE R L

R.F.C.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	R.F.C. REPRESENTANTE LEGAL
MTM150210VA8	HERMELIO CAMARILLO CONDE	CACH660908SY1
NACIONALIDAD	GIRO DE LA EMPRESA	F.I.E.L.
MEXICANO (A)	TRANSPORTE Y COMUNICACION	NO. DE ACTA
TIPO DE COMPAÑIA	E-MAIL	PAIS DE CONSTITUCION
PRIVADA	mtm100215@hotmail.com	MEXICO
		FECHA DE CONSTITUCION
		10 DE FEBRERO DE 2015

DOMICILIO PARTICULAR ACTUAL
DOMICILIO (CALLE Y NO.EXT E INT.)
 SIERRA DE ALTAMIRA 17

PAIS	CODIGO POSTAL
MEXICO	99011

COLONIA Y POBLACION
 LOMAS DE PLATEROS

TELEFONO	EXT.	TELEFONO	EXT.
----------	------	----------	------

DELEGACION O MUNICIPIO
 FRESNILLO

ESTADO	NO. FAX
ZACATECAS	

CARACTERISTICAS DE LA CUENTA
 FAMILIA
 791.CU ASCENSO PM

MEDIOS DE COMUNICACION PARA ENVIO DE NOTIFICACIONES
 CORREO ELECTRONICO
 mtm100215@hotmail.com

MEDIO DE CONFIRMACION
 NINGUNO

DATOS PROPORCIONADOS POR EL CLIENTE PARA EL CALCULO DE LA GANANCIA ANUAL TOTAL		
Monto de apertura: No aplica	Monto de aportación: No aplica	Periodicidad: No aplica
Tipo de Inversión: Pagare electrónico*	Monto de Inversión: \$100,000.00	Plazo de Inversión: 91 días
Moneda: nacional		

Autorización revocable: ¿Desea que Scotiabank Inverlat S.A. y las entidades del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI) le envíen información y promociones sobre sus productos y servicios? SI NO

MEDIOS DE ACCESO QUE OFRECE LA CUENTA

TARJETA DE DEBITO	CHEQUERA
NO	SI

MEDIOS DE ACCESO/SERVICIOS QUE ELIGE EL CLIENTE

BANCA POR TELEFONO (INVERTEL)	BANCA POR INTERNET
00000	NO

PERIODICIDAD DE ENVIO DE ESTADO DE CUENTA
 Mensual Día: 30

LUGAR Y FECHA EN QUE SE FIRMA EL CONTRATO
 FRESNILLO, ZAC. A MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016

SE DEBERA ESTAMPAR FIRMA AUTOGRAFA TANTO DEL ORIGINAL COMO DE CADA COPIA
 DECLARA(N) EL (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DEL CLIENTE:

- QUE EL BANCO LE EXPLICO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE ESTE CONTRATO, ASI COMO SU VALOR Y CONSECUENCIAS LEGALES.
- QUE RECIBE LOS MEDIOS DE ACCESO QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE CONTRATO Y LA HOJA DE COMISIONES APLICABLES A ESTA CUENTA.
- EL CLIENTE ACEPTA LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS DE LAS CUENTAS CON DISPOSICION A LA VISTA Y DE LOS DEPOSITOS A PLAZO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CARATULA.
- QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE, PROCEDEN DE FUENTES LICITAS Y EN CASO DE PERTENECER A UN TERCERO, PROPIETARIO REAL O BIEN, SEAN APORTADOS POR UN PROVEEDOR DE RECURSOS, SE HA DECLARADO FIDELMENTE AL FUNCIONARIO DEL BANCO.
- QUE HA PROPORCIONADO AL BANCO LA INFORMACION Y DOCUMENTACION NECESARIA A FIN DE QUE PUEDA CERCIORARSE DE LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA DE LA QUE FORMA PARTE, EN SU CASO, DE SUS ACCIONISTAS, DE SU GRUPO EMPRESARIAL O CONSORCIO DEL QUE FORMA PARTE.
- EN SU CASO, LA GAT PRESENTADA EN LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y ESTA CALCULADA SOBRE EL PRODUCTO, EL MONTO DEL DEPOSITO DE APERTURA, MONTO DE APORTACIONES Y LA PERIODICIDAD DECLARADOS POR EL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACION. ESTE MONTO PUEDE O NO COINCIDIR CON EL DEPOSITO REALIZADO POR EL CLIENTE.
- LA GAT PRESENTADA EN LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y DADO QUE EL CLIENTE NO ESTA INVIRTIENDO AL MOMENTO DE LA CONTRATACION, ESTA CALCULADA A MANERA DE EJEMPLO CONSIDERANDO UNA INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
- QUE ACTUA EN NOMBRE Y POR CUENTA PROPIA Y QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE PROCEDEN DE FUENTES LICITAS.

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: Fecha: 31/10/2016 Número: 0319-003-004820/18-04295-1016

NOTA: EN CASO DE NO SER ACEPTADA ESTA SOLICITUD - CONTRATO, QUEDARA EN PODER DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A.





LICENCIADO
JUAN CARLOS MALDONADO CABRAL
 CORREDOR PUBLICO NÚMERO DOS PLAZA ZACATECAS
 e-mail: copu2zac@hotmail.com

009763



----- PÓLIZA NUMERO CUATRO MIL SESENTA Y UNO -----

----- LIBRO UNO DE REGISTRO -----

----- EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, ZACATECAS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS a los diez día del mes de febrero del dos mil quince, YO, LICENCIADO JUAN CARLOS MALDONADO CABRAL, CORREDOR PUBLICO, NÚMERO DOS PARA LA PLAZA DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN MI CARÁCTER DE FEDATARIO PÚBLICO que la Ley me otorga, con fundamento en los artículos sexto, fracción sexta de la Ley Federal de Correduría Pública, cincuenta y tres fracción quinta y cincuenta y cuatro del Reglamento de la Ley de la materia, así como el artículo segundo del Código de Comercio, **HAGO CONSTAR:**-----

----- LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que otorgan los señores: **VERONICA LIZETT RECENDEZ ROJAS Y HERMELIO CAMARILLO CONDE**, de conformidad con las siguientes:-----

----- CLÁUSULAS -----

----- PRIMERA.- Las personas mencionadas al principio de esta póliza, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada, Mexicana, cuyo régimen jurídico aplicable será la Ley General del Sociedades Mercantiles y los siguientes:-----

----- ESTATUTOS -----

----- CAPITULO PRIMERO -----

----- DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, -----

----- DURACION Y NACIONALIDAD -----

----- ARTÍCULO PRIMERO.- REGULACIÓN: La Sociedad se regirá por los presentes estatutos, y en lo que no esté previsto en ellos, por las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- ARTÍCULO SEGUNDO.- DENOMINACIÓN: La denominación de la sociedad es "MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO", nombre que irá seguido de las palabras "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o de las siglas "S de R.L.".-----

----- ARTÍCULO TERCERO.- DOMICILIO: El domicilio de la Sociedad se establecerá en la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros lugares del estado, o de la República Mexicana y del extranjero, así como señalar domicilios convencionales para la ejecución de determinados actos o contratos.-----

----- ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto:-----

----- a).- La realización de programas informativos de trascendencia Local, Nacional e Internacional.-----

----- b).- Todo tipo de programas culturales, informativos, musicales, infantiles y todos aquellos que sean aptos para ser transmitidos por cualquier medio audiovisual y escrito.-

----- c).- La Producción de Programas dirigidos a motivar el análisis y la reflexión entre los televidentes que comprendan temas de actualidad y de interés social.-----

----- d) Brindar Servicios Profesionales y técnicos para elaboración, producción y transmisión de Programas de televisión.-----

----- e) La divulgación, difusión de la cultura regional, nacional e internacional, así como



COTEJADO

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



MTM150210VA8
 Registro Federal de Contribuyentes
 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S
 Nombre y denominación social
 (SOCIET)
 IDENTIFICACION FISCAL
 VALIDA TU INFORMACION FISCAL

00976



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
FRESNILLO , ZACATECAS A 09 DE MARZO DE 2018



MTM150210VA8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MTM150210VA8
Denominación/Razón Social:	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Nombre Comercial:	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE RL
Fecha inicio de operaciones:	10 DE FEBRERO DE 2015
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE FEBRERO DE 2015

Datos de Ubicación:

Código Postal: 99090	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: SIERRA DE ALTAMIRA	Número Exterior: 17
Número Interior: SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: LOMAS DE PLATEROS
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: FRESNILLO
Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle: CALLE SIERRA DE ORGANOS
Y Calle: CALLE SIERRA DE VALDECAÑAS	Correo Electrónico: testigominero@hotmail.com

Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
 denuncias@sat.gob.mx

Tel. Móvil Lada: 044

Número: 4931141269

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Edición de periódicos integrada con la impresión	60	10/02/2015	
2	Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	40	10/02/2015	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/02/2015	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/02/2015	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/02/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	10/02/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2018/03/09|MTM150210VA8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
Sello Digital: ZVJrjp7j/z6z0Qm+BZNTY37NqEXUpOyonUAN+mCBHAHZONMvCAD1mHjfdTXeUOBCqulajcG03xcaL+khovDz9aDSUgQUA/zFCj4m+3BFIO5SIXR777qR8gSZ6AOS+Azh0a7ASH4Qi/uD+riDsknY00X73eQdKsIFK9CJ+NZWma0=

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

009766



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728
denuncias@saf.gob.mx

**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de las siguientes facturas de los Medios de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL	14753	111-A DEL MES DE ENERO 2018	\$37,120.00
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL	14754	112-A DEL MES DE FEBRERO 2018	\$37,120.00
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL	14755	113-A DEL MES DE MARZO 2018	\$37,120.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE

Fresnillo, Zac., a 28 de Mayo del 2018.



**LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS.
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

RFC emisor: MTM150210VA8 Folio fiscal: 309ADB0C-D311-4621-A98F-CAFDDD746BB
 Nombre emisor: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL No. de serie del CSD: 00001000000404428075
 Folio: 112 Serie: A
 Tipo de relación: Sustitución de los CFDI previos Código postal, fecha y hora de emisión: 99000 2018-05-25 13:00:58
 RFC receptor: MFR8501015M4 Efecto de comprobante: Ingreso
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
 Uso CFDI: Gastos en general
 Folio fiscal a relacionar: 090FD694-0A87-4B43-B5DE-4A76896ECF35

Conceptos

009768

ave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82111900		1	E48		32000.00	32000.00				
Descripción	PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 2018 PUBLI- EN EL SEMANARIO TESTIGO MINERO Y PAGINA WEB FEBRERO 2018				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	32000.00	Tasa	16.0000%	5120.00

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 32,000.00
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,120.00
 Forma de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 37,120.00

Sello digital del CFDI:

JNxzR1upEYcLAcNJSAtwYNP+kKKYL1xNsn9sAYk68uWO21mC9r18adEMsn9eH9hGS54CVLITFSyWrvdPcMqgeaQhiuQPIUUF2C3pGrcB6cql5iDrogKLQqVdd1dnTv6tqK0/HvUQObwh0S6BgLnXLYM3gVzLq99kSRY36bAVzS/2aKan/5asTikJTmm2C+Ptrsx0Tsky2l8rFVsJwZGDy72oSP5eS4Lx47hLK7uD9HPXvsZW2tir1OT+CRb+VE+K3zxG9/UepNZ07WyoWypdLoxLNFutzL5R0xk8xC0DzaCX4Bb4w9rAV7OWx/x0rmziMdyUgm+4kntdKdrtJaA==

Sello digital del SAT:

AJMLgQq7SL2mJnKnHm31sUROz51u6oIFDhriZemB5I3N3kgtAU9PoGGIMovcizyCo5/mTfs6QQTKfe1EZMKYUkOF/xVs5wdaNS11m1BLNHx1gqHooxdZl4N38uzHJS/XIWK+8wY43krp/LXKBtkzY8vy3wLxpAou+HkkRhQ53dD+WFqa5z5TGMWbCKVtcNOIShvQcqiM4D8bVVmO1GOTdd1dzKVcXIsRyWTuq67RsQZHWy/G5Cs68T05KSId+xp70MjGCA45kY8j1a0lanbR3IBV5TrR83//8g4FI520+JVDzZbiEv4K9eNtcO8fscsFCrY3OeoqnYAZevsR6e9g==

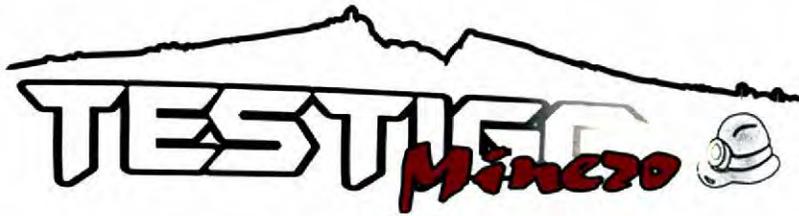
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|309ADB0C-D311-4621-A98F-CAFDDD746BB1|2018-05-25T13:03:40|SAT970701NN3|JNxzR1upEYcLAcNJSAtwYNP+kKKYL1xNsn9sAYk68uWO21mC9r18adEMsn9eH9hGS54CVLITFSyWrvdPcMqgeaQhiuQPIUUF2C3pGrcB6cql5iDrogKLQqVdd1dnTv6tqK0/HvUQObwh0S6BgLnXLYM3gVzLq99kSRY36bAVzS/2aKan/5asTikJTmm2C+Ptrsx0Tsky2l8rFVsJwZGDy72oSP5eS4Lx47hLK7uD9HPXvsZW2tir1OT+CRb+VE+K3zxG9/UepNZ07WyoWypdLoxLNFutzL5R0xk8xC0DzaCX4Bb4w9rAV7OWx/x0rmziMdyUgm+4kntdKdrtJaA=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-05-25 13:03:40

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748





009770

buscar...

Buscar

Jueves, 10 Mayo 2018

[Inicio](#) [Fresnillo](#) [Policia](#) [Legislatura](#) [Gobierno](#) [Deportes](#) [Municipios](#) [Ferias](#) [Tuti Fruti](#) [Política](#)

RESCATA DIF FRESNILLO A PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE



Familiares con respaldo del DIF ayudarán a mejorar su calidad de vida.



Fresnillo, Zac.- El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Fresnillo logró rescatar a una persona en situación de calle, Juan "G", que por más de 30 pernoctó en la vía pública.

Derivado de un trabajo de meses en el caso de Juan "G", de 51 años de edad, personal de DIF Fresnillo logró la localización de familiares, los cuales accedieron a ayudarlo para que mejore su calidad de vida, mismo que solía dormir en la avenida Lázaro Cárdenas y Calle Colima..

En la atención se contó con el apoyo de Protección Civil y Bomberos, quienes asearon a Juan, dentro de las instalaciones de los Baños Públicos Regis, los cuales han mostrado su disposición al atender otros casos similares sin algún costo con el SEDIF.

Con el aval de los familiares fue trasladado al Hospital de Especialidades de Salud Mental de Calera, donde se tendrá en observación por algunos días, para determinar el tratamiento adecuado para él.

Una vez que se diagnostique el mejor tratamiento, su familia se hará cargo, respaldado por DIF Fresnillo, el objetivo es integrarlo en su nuevo hogar y evitar que regrese a la Situación de Calle.

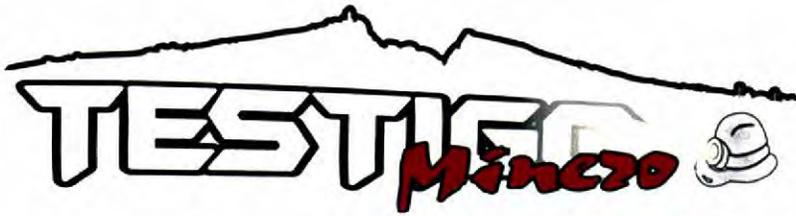
Juana García Calderón, Directora del SEDIF, realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo todo este proceso, el cual augura buenos resultados para Juan, quien desde ahora contará con su familia y un hogar.

DALE



Y SÍGUENOS ENTÉRATE PRIMERO QUE TODOS

REFACCIONARIA Y FERRETERIA
"SAN ANTONIO"
ProOne
LA CADENA DE REFACCIONARIAS MÁS GRANDE DE MÉXICO
Hoy Enrique Estrada 44 col. Del Valle
justo en el cruce de Jerez Valparaíso



009771

buscar...

Buscar

Jueves, 10 Mayo 2018

[Inicio](#) [Fresnillo](#) [Policia](#) [Legislatura](#) [Gobierno](#) [Deportes](#) [Municipios](#) [Ferias](#) [Tuti Fruti](#) [Política](#)

INAUGURAN OBRA DEL JARDÍN DE NIÑOS "FEDERICO CHOPÍN"



Invierten más de 280 mil pesos a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Benefician a alumnos y estudiantes del plantel educativo y embellecen imagen urbana.



Fresnillo, Zac.- El Presidente Municipal, José Haro de la Torre, inauguró la obra que se realizó en el jardín de niños "Federico Chopín", proyecto en el que se invirtieron 286 mil 521.77 pesos a través del Programa FORTALECE de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

El proyecto consistió en la rehabilitación de adoquines y andadores, además se colocaron jardineras, puntos lumínicos con lámparas LED y bancas, así delimitar las áreas peatonales y de circulación.

Haro de la Torre, precisó que con este proyecto se beneficia principalmente a alumnos y padres de familia del plantel educativo, así como mejorar la imagen urbana de una de las calles más transitadas de El Mineral.

En el evento también estuvieron presentes el Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Alfonso Hernández Valdez; el Director de Servicios Públicos, Juan José Chávez González; y regidores del H. Ayuntamiento.

DALE



Y SÍGUENOS ENTÉRATE

PRIMERO QUE TODOS

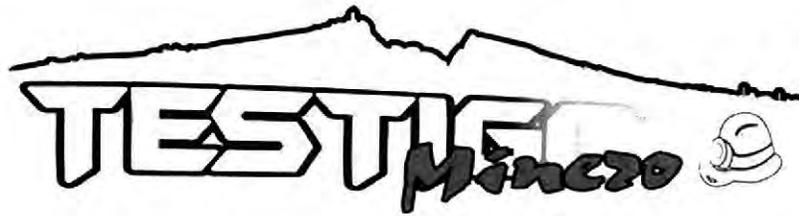
REFACCIONARIA Y FERRETERIA

"SAN ANTONIO"

ProOne

LA CADENA DE REFACCIONARIAS
MÁS GRANDE DE MÉXICO

Pro1. Enrique Estrada #4 col. Del Valle
justo en el cuervo Jerez. Valparaiso



buscar...

Buscar

Jueves, 10 Mayo 2018

009835

Inicio Fresnillo Policiaca Legislatura Gobierno Deportes Municipios Ferias Tuti Fruti Política

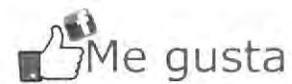
CONSTRUYEN BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS DE MONTEMARIANA



Invierten más de 499 mil pesos en la obra a través de la Dirección de Desarrollo Social. □ Con la barda perimetral beneficiarán a 130 alumnos y futuras generaciones. Fresnillo, Zac.- Comprometidos con el sector educativo de El Mineral, el Alcalde, José Haro de la Torre hizo entrega de la barda perimetral que se construyó en el jardín de niños "Baltazar Temiño" ubicado en la comunidad de Montemariana y en la que se invirtieron 499 mil 477 pesos. El proyecto se concretó a través de la Dirección de Desarrollo Social que encabeza César Bonilla Badillo y con recursos económicos correspondientes al Fondo III, con el que se beneficia a más de 130 alumnos del plantel y a las futuras generaciones que iniciarán su preparación académica en dicha institución educativa. La directora del jardín de niños, Jessenia Romero agradeció al Presidente Municipal por cumplir con una de las obras que eran una prioridad para docentes, alumnos y padres de familia, pues con la barda perimetral se les brinda mayor seguridad a los estudiantes. Por su parte, el Delegado de Montemariana, J. Guadalupe Rodríguez, mencionó que el Alcalde ha demostrado el gran compromiso que tiene con las familias que viven en el asentamiento rural, ya que durante la Administración Municipal se han concretado diversas acciones y obras que mejoran su calidad de vida. 0921 28 de febrero de 2018 Haro de la Torre, comentó que se ha trabajado y se continuará laborando en diversas obras para mejorar las condiciones de la comunidad, como ampliación de la red de drenaje, pavimentación de calles, bardas perimetrales, cancha de usos múltiples, entre otras. En la entrega del proyecto, el Presidente Municipal estuvo acompañado de la Síndico Municipal, Amelia del Rocío Carrillo Flores; el Director de Desarrollo Económico, César Bonilla Badillo; parte del Cuerpo de Regidores del H. Ayuntamiento; así como, líderes de la comunidad beneficiada y las aledañas.



DALE



Y SÍGUENOS ENTÉRATE

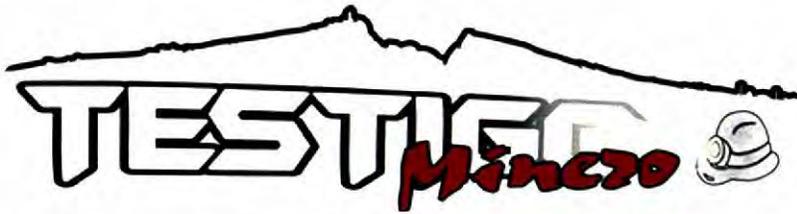
PRIMERO QUE TODOS

REFACCIONARIA Y FERRETERIA

"SAN ANTONIO"

ProOne

**LA CADENA DE REFACCIONARIAS
MÁS GRANDE DE MÉXICO**



buscar...

Buscar

009836

May 10 2018

[Inicio](#) [Fresnillo](#) [Policia](#) [Legislatura](#) [Gobierno](#) [Deportes](#) [Municipios](#) [Ferias](#) [Tuti Fruti](#) [Política](#)

INVIERTEN 800 MIL PESOS EN CONSTRUCCIÓN DE DOMO PARA LA PRIMARIA ADOLFO ADAME LOZANO

Brindar a los estudiantes espacios dignos para realizar sus actividades diarias.

Invierten recursos económicos del Fondo Minero a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Fresnillo, Zac.- Con el firme compromiso de trabajar a favor de los estudiantes de Fresnillo, el Presidente Municipal, José Haro de la Torre hizo entrega del domo que se construyó en la primaria Adolfo Adame Lozano con recursos económicos del Fondo Minero y en el que se invirtieron 800 mil 127 pesos.

El proyecto constó de 518 metros cuadrados de construcción de cubierta de lámina, mismo que se trabajó a través del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas que encabeza, Alfonso Hernández Valdez y con el que se beneficia a los estudiantes del plantel educativo ubicado en la colonia Fovissste.

Haro de la Torre, mencionó que es satisfactorio poder entregar obras para el beneficio de los estudiantes que con esfuerzo y dedicación se preparan arduamente día con día con la finalidad de contar con un mejor municipio, por ello reafirmó el respaldo que tiene hacia la niñez fresnillense.

Por su parte el director de la institución educativa, Raúl Pinedo Delgado agradeció al Alcalde por demostrar que una de sus prioridades es trabajar a favor del sector educativo y para mejorar las condiciones de las escuelas de El Mineral y de brindar una educación de calidad.

Asimismo, la Presidente de la Sociedad de Padres de Familia, Aida Araceli Zacarías Sánchez agradeció al Gobierno Municipal por consolidar uno de los sueños de los niños que estudian en el plantel educativo y brindarles espacios dignos para que puedan realizar sus actividades diarias.

En la entrega de obra, también estuvieron presentes el Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Alfonso Hernández Valdez; los Regidores, Isabel Sánchez, Marisol Gamboa y Eduardo Aguirre; así como personal docente y alumnos de la primaria Adolfo Adame Lozano.

Supervisa Alcalde instalaciones de la CINETECA Fresnillo

El Presidente Municipal, José Haro de la Torre realizó un recorrido de supervisión por las instalaciones de la Cineteca Fresnillo con el objetivo de corroborar que los trabajos que se realicen sean de calidad y cumplan con las expectativas de los habitantes de El Mineral.

El proyecto en el que el Gobierno Municipal invierte más de tres millones de pesos presenta un avance de 80 por ciento y se espera que a la brevedad sea culminado el edificio para que el municipio cuente con un espacio de calidad.

Caminos de la Plata

HOTEL • RESTAURANTE

Calle Álvaro Obregón No. 107 Sur Centro, Flo.
Calle Anacleto #46
Tel. 493 126 22 22 - 493 126 22 27
Correo: hotelcaminodelaplata@gmail.com

Inicio de obra
avimentación
de Calle Gómez Farías
entre Calle Luis Moya y Erco Rojal

TRAMO

alternas) a partir del 10 de mayo

Calle Álvaro Obregón No. 107 Sur Centro, Flo.
Tel. 493 126 22 22
Correo: hotelcaminodelaplata@gmail.com

DALE



Y SÍGUENOS ENTÉRATE
PRIMERO QUE TODOS

REFACCIONARIA Y FERRETERIA
"SAN ANTONIO"

ProOne

LA CADENA DE REFACCIONARIAS
MÁS GRANDE DE MÉXICO

Pro1, Enrique Estrada #4 col. Del Valle
justo en el cruce de Jerez - Valparaíso

009839

Fresnillo

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**EL AYUNTAMIENTO**"; POR LA OTRA PARTE MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE R L REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO Y GERENTE A LA C. **VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**LA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICITARIO**", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

009840

Fresnillo

2. "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

2.1.- El objeto social es la Edición de periódicos integrada con la impresión.

2.2.- El administrador único y gerente a la C. **VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS** manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE R L, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de sus representadas el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

2.3.- Tienen su domicilio en calle Sierra de Altamira 17 colonia Lomas de Plateros, con RFC MTM150210VA8.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con **EL AYUNTAMIENTO** por virtud del presente se compromete se compromete a una página en blanco y negro, además de toda la publicidad que requiera en cintillos 5x8, publicación de todos los boletines y material informativo, publicación de su contenido multimedia en nuestro sitio de internet y publicación del link en nuestras redes sociales, banner con hipervínculo en internet y publicación de fotografías, video o audio en redes sociales Mismo que proporcione y/o autorice los servicios y en función de cada una de las Inserciones Publicitarias ordenadas por **"EL AYUNTAMIENTO"** obligándose a pagar los servicios publicitarios.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE ENERO AL 31 DE MARZO Y DEL 1° DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018.**

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar a **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

009841



Fresnillo
por su grandeza

Fecha del Pago de la(s) Inserción(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inserción(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2018	\$31,181.00	\$5,939.00	\$37,120.00
28 DE FEBRERO DEL 2018	\$31,181.00	\$5,939.00	\$37,120.00
31 DE MARZO DEL 2018	\$31,181.00	\$5,939.00	\$37,120.00
31 DE JULIO DEL 2018	\$31,181.00	\$5,939.00	\$37,120.00
31 DE AGOSTO DEL 2018	\$31,181.00	\$5,939.00	\$37,120.00

Monto Total de las Inserción(es) Publicitaria(s):	\$185,600.00
---	---------------------

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de **\$185,600.00** (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de número de cliente de la banca denominada grupo Financiero Skotiabank Inverlat (GFSBI).

QUINTA.- CLAUSULA ESPECIAL.- "EL AYUNTAMIENTO" no contratará los servicios publicitarios de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" durante los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO**, esto acatando lo observado en el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los criterios y acuerdos de los Consejos Generales del Instituto Nacional Electoral del Estado de Zacatecas y las demás normatividades aplicables.

00984

Fresnillo

SEXTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SÉPTIMA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

OCTAVA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al primer día del mes de enero de 2018 (dos mil dieciocho), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"


LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"


VERÓNICA LIZBETH REZENDEZ ROJAS
ADMINISTRADOR ÚNICO Y GERENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

Folio
14754

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 / 10.001-20.000

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

28 DE MAYO DEL 2018.

FECHA: _____

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL, DEL MES DE FEBRERO DEL 2018, CON EL NUM. DE FACTURA 112-A.</p> <p style="text-align: right;">009837</p>

Vo.Bo. _____

LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS

JEFE DEL DEPTO. _____

LIC. FIDEL ALVARADO DE LA TORRE.

DIRECTOR _____